

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 598

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes, 1'00 peseta.
Fuera, trimestre, 8'00
Extranjero, id., 4'50

Viernes 19 de Diciembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

ESPAÑA Y SUS REGIONES

Los partidos políticos, sus caudillos y primates no suelen tener razón; pero son fecundísimos en ardidés dialécticos, eso no puede negarse, y maestros insuperables en habilidades y trazas parlamentarias.

Y en esto del regionalismo á sí propios se exceden.

Cuando se discutió el catalanismo en el Congreso todavía no era yo diputado; más presencié el debate desde la tribuna, y no se que fué mayor, si la indignación que sentía viendo la saña, el coraje, los gritos y el alboroto con que mayoría y minorías sin atender á razones querían ahogar la voz de los catalanes, ó la admiración que me causaba el arte maravilloso con que después los oradores liberales tergiversaban sus argumentos y transformaban sus más justas y patrióticas aspiraciones en tendencias anti-españolas, separatistas y anárquicas.

En cuanto se ponen á discusión las reivindicaciones de Cataluña ó Vasconia, ya se sabe, lo primero que hacen los parlamentarios es desentenderse del principio fundamental que se discute, del derecho capital que se reclama, traen á cuento los programas de Manresa y la Unión Catalana, ó las declaraciones de los bizcainos en su caso, y sobre cada cláusula promueven cuestión; con que surgen á la vez y se enredan y embarullan tantos debates cuantos son los artículos de unos ú otros programas, la confusión se hace inextricable y no hay modo de entenderse. Cargan la mano, por su puesto, en las proposiciones catalanas ó vascongadas que más se apartan del régimen actual ó del todo le contradicen; las exponen y aderezan de modo que no parece sino que el régimen actual y la patria son la misma cosa, y oponerse al régimen es atacar á España, el coro parlamentario y aún los aficionados de las tribunas rasgan sus vestiduras como Caifás, y claman á grandes voces contra el separatismo de catalanes ó vascos; y los defensores de la verdad y la justicia necesitarían hacer, no discursos que ya nadie querría oír, sino libros en folio que nadie habría de leer, para poner orden en tanto barullo y luz en tales tinieblas.

Al día siguiente los periódicos de gran circulación, y todos los liberales, en sus brevísimas y apasionadas reseñas achican, desvirtúan y omiten las declaraciones y protestas de catalanes y vascos; dan relieve á la nota separatista reforzándola cuanto pueden, y no ya los partidos liberales sino la generalidad, en muchas provincias vive en la firme creencia de que los regionalistas son locos desesperados que quieren hacer pedazos á España, y reducirla á la deliciosa condición en que estaba desgarrada, y perdida cuando era asiento y can-

po de batalla de cántabros y vascos, astures y galaicos, lusitanos arevacos y yaceos, carpetanos y oreitanos, turdetanos, bástulos, beturios, y todas las demás tribus independientes en que se dividieron iberos, celtas y celtíberos.

Por si eso no bastase, andan los centralistas á caza de cualquier expresión dudosa mejor ó peor definida que los regionalistas, discurrendo y espiondo *ut caperent eos in sermone*, se apoderan de palabras más ó menos anfibológicas, las interpretan á su antojo y les hacen decir lo que á ellos les conviene. Así, vevigracia, por acomodarse al lenguaje más moderno y de moda, y pensando que con eso hacen simpática su causa á los aborrecedores de lo antiguo y tradicional, suelen los regionalistas resumir y condensar sus aspiraciones en la palabra autonomía, en vez de pedir como antes sus fueros y tradiciones. Y es vocablo propio y expresivo de lo que ellos quieren; porque en su origen significó la libertad que gozaban en Roma aquellas ciudades griegas que habían conservado el derecho de regirse por sus leyes propias, á diferencia de las ciudades libres ó mejor independientes, que no conocían la autoridad del magistrado romano que gobernaba en su provincia. Pero en su acepción propia y primaria, en su significación absoluta, la buena filosofía no reconoce más autonomía verdadera que la de Dios, fuera del cual no hay ser que sea ley de sí mismo, y en mala filosofía los racionalistas, siguiendo á Kant, llaman á la *razón autónoma* para expresar su total rebelión ó independencia de Dios y de toda ley y cuanto no sea ella misma ó dictado por ella. En política se entendió siempre el Gobierno anárquico, semejante al proclamado ahora por los anarquistas, donde el pueblo se dividía en cantones ó tribus que para la guerra se elegían sus respectivos candillos y en tiempo de paz tenía cada cual jueces cuya autoridad duraba mientras querían sus electores. En su diccionario de la lengua castellana, dice la Academia Española que autonomía según el uso corriente, es el estado y condición del pueblo que goza de entera independencia.

Y el recuerdo reciente, que chorrea sangre, de nuestras pérdidas coloniales, donde los rebeldes á la patria llamaban autonomía lo que era separación é independencia, hiere los oídos y previene en contra los corazones de muchos. No necesitaban tanto los parlamentarios y sus periódicos para abusar del equívoco y volver contra los regionalistas y hacer bandera de enganche contra ellos una palabra inocente y propia de suyo, y significativa en sus labios de aspiraciones legítimas, de derechos sagrados y de sentimientos harto más patrióticos y

castizos que los sistemas exóticos, las doctrinas malamente traducidas y las leyes peor aplicadas por los partidos para establecer y consolidar su tiranía sobre España y sus regiones, explotación, envilecerlas y arruinarlas.

Mas sucede alguna vez en una ú otra región, que al resonar la marcha real en un acto público ó fiesta popular se oyen silbidos, se promueve tumulto, ó el pueblo canta "Els segadors, ó el "Guarnikoko arbola"; sucede que al pasar una manifestación clamorosa y provocativa que ofende con sus gritos los sentimientos más vivos de una región, los de otro bando enarbolan en su casino una bandera legítima y honrada, y eso dicen que sucedió, ignoro si es completamente cierto, no hace mucho en Bilbao; acontece, como aconteció en Barcelona, que se omitió en cierta función regional izar la bandera española, ó al izarlo hubo gritos y protestas. Los parlamentarios saben perfectamente, porque es notorio, que la protesta no fué contra la bandera española ni contra la marcha real, sino contra los mayores enemigos que tiene España y sus regiones, contra los actos antipatrióticos y sus provocaciones insensatas; saben de sobra que los que profanaron el himno y la bandera nacionales fueron los que se sirvieron de ellas para cubrir sus provocaciones insensatas y sus demasías insufribles con los hermosos acordes de la marcha real y los gloriosos colores de la bandera española. Pero ¿qué más necesitan para aturdir y excitar á España con sus voces en sordededoras? Imposible hacer oír la verdad en el espantoso alboroto en que todos á una gritan: *¡ultraje! ¡rebelión! ¡separatismo!*

Así dicen que de la discusión brota la luz en el sistema liberal y régimen parlamentario; y de ese modo los partidos siembran agravios, encienden odios, y después de haber perdido nuestras colonias y dividido lo que de España queda en partidos, sectas y clases que se hacen guerra sin cuartel, todavía procuran cuanto es de su parte revolver región contra región y acabar de desgarrarnos y perdernos. ¡Sálvense los principios liberales y parlamentarios, y piérdase España, y húndase el mundo!

Ni la menor ocasión desaprovechan para lograr su propósito. Hoy mismo "El Imparcial", rabioso antifuerista, á propósito de la comisión catalana que ha venido á solicitar humildemente la conservación de su idioma, publica un largo artículo del académico Sr. Menéndez Pidal, dedicado á sublimar la lengua de Castilla sobre el mas profundo desdén á la catalana, y á decir y repetir sin ton ni son que el español es el castellano, como si el catalán, el vasco, el valenciano, el mallorquín, el bable y el gallego, fuesen franceses, ingleses ó alemanes: contrariando el buen sentir y racional discurso de la corporación á que pertenece, la cual se llama Academia Española porque debía ser de todos, pero tiene buen cuidado de rotular

los diccionarios y gramáticas que escriben para Castilla, *Diccionario ó Gramática de la lengua castellana por la Academia Española*. ¿Les parece á "El Imparcial", y á su colaborador que es esta oportunidad de echar á reñir á castellanos y catalanes hasta por las excelencias de uno y otro idioma? ¿Hay empeño decidido de persuadir á catalanes y vascos, á valencianos, baleares, astures y gallegos que no son españoles, y herirlos y vejarlos, y tratarlos como á razas enemigas, como á naciones extrañas, como pueblos conquistados y reducidos á ignominiosas servidumbre?

Y yo no me opongo á discutir, tan amplia y minuciosamente como se quiera, todas esas cosas y muchas más y cuanto se quiera discutir; pero en su tiempo y lugar, y á condición de que eso no sirva para involucrarlo todo y embarullar y hacer imposible el estudio sereno y racional del regionalismo. Es absurdo discutir los programas regionalistas hasta que se haya aceptado el principio regional y reconocido el derecho de las regiones á formular esos programas y es-

pectivo régimen interior. Si el principio no prevalece, ¿á qué discutir las consecuencias, si no es para embrollar y hacer interminable la discusión del principio? Y si prevalece el principio, si las regiones tienen derecho á cuidar de su régimen interior, es evidente que ellas son quien han de discutir esos programas, y á los demás sólo incumbe el cuidado de examinar si alguna de las consecuencias no se deduce del principio, no está contenida en él, ó lastima los derechos de las otras regiones, al bien de todos ó á la unidad nacional. Cuando á las palabras es asimismo evidente que hasta definir con exactitud las cosas no es posible conocer y darles sus nombres propios; y bien definida la cosa el nombre es lo de menos, si no significa más ni menos que lo que ella sea. Y en lo que toca á los presu- puestos delitos de lesa patria, nadie pondrá más celo que yo en pedir que se inquiera y castigue la menor sombra de separatismo: caiga sobre quien ultraje á España ó atente á su unidad todo el rigor de la ley; pero caiga, y no se detenga por nadie ni por nada, lo mismo si la culpa fué insultar al emblema de la patria, que si el crimen consistió en ponerle de pantalla para encubrir pasiones bastardas, despóticas violencias, iniquidades anti patrióticas y verdaderamente separatistas.

Examinemos, pues, los dos hechos que últimamente han renovado la cuestión, y discutamos el principio regional libre y desembarazado de estorbos y confusiones. Y aunque se alargue un poco más este artículo ya pesado, descartemos también el último ardid del enemigo, que rechaza á los defensores de las regiones como influidos por el egoísmo local.

Al anunciar mi interpelación en el Congreso, el diputado republicano señor Soriano hizo plausible alarde

de su noble solar vascongado (esto de la nobleza es tan gustoso que aun á los más republicanos y demócratas les complace y agrada la nobleza del solar), y me preguntó si yo tenía honra semejante.

Sí, soy de solar vizcaíno, y hasta hace un siglo todos mis ascendientes paternos nacieron, vivieron y murieron en él; y mi nombre es el de un pueblo vizcaíno que está junto á la villa donde aún subsiste el solar de mi familia. Pero mis padres y abuelos nacieron, y vivieron en Castilla; yo nací y siempre he vivido en Madrid. Soy de origen vizcaíno; y la primera vez que fui diputado tuve la honra de representar á un distrito de Aragón: una y otra vez llevé al Congreso, para honra mía, la representación de Azpeitia; ahora tengo la dicha y la gloria de representar á la capital de Navarra. Pero á la hora de defender los fueros regionales, quiero recordar que soy castellano, soy madrileño; y hablo la lengua de Castilla, y amo sus glorias y defiendo sus tradiciones con igual entusiasmo que catalanes y vascos hablan su idioma y aman y defienden sus sagrados derechos y su gloriosa historia.

Y yo, castellano, sustento los fueros de la mía, porque sus glorias son tan mías, como tuyas; porque su prosperidad y grandeza me importan tanto como las de Castilla, porque con la sangre y la gloria de todos se tiñó de rojo y oro la bandera española; porque el heroísmo y la sabiduría de todos, con sus diversas lenguas y fueros propios, fundaron, reconquistaron y levantaron á nuestra patria común y dilataron su grandeza hasta los últimos términos de la tierra; porque el patriotismo de todos, el amor de cada cual á su cristiano hogar á su pueblo nativo á su región á las leyes, costumbres y tradiciones, recuerdos y esperanzas que constituyen la patria española y los vínculos indisolubles que la unen á todos sus hijos, son los que han de lograr; con el auxilio divino, sacudir el yugo de los partidos que nos tiranizan y explotan, y devolver á España su constitución secular, su verdadera unidad, su antiguo esplendor, su prosperidad y grandeza.

Empecemos ya, y procedamos con orden.

RAMÓN NOCEDAL.

BORBÓN

y el Gobernador de Madrid

El asunto del general Borbón es la comidilla del día.

Hé aquí lo sucedido:

"El gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra, dispuesto á no tolerar el juego en los círculos y casinos, llamó á los presidentes de éstos á su despacho.

A todos expresó su decisión de que no se jugase en los aludidos círculos y ninguno hizo la más pequeña observación.

Pero, asegurándose que en uno de aquéllos, que preside el general Borbón, se hacía caso omiso de su resolución, mando ayer tarde, al anocheecer, dos delegados para impedir el juego.

El delegado del distrito de Buenavista—al cual corresponde el círculo llamado "La Pluma y la Espada"—había antes anunciado su dimisión entre sus subordinados, encargando al inspector Sr. Machero que cumpliera las órdenes del gobernador.

El señor Machero, con varios individuos á sus órdenes, acudió al mencionado círculo y se desobedecieron sus órdenes. Inmediatamente dió orden de lo sucedido, al gobernador señor Sánchez Guerra, al cual le sorprendió mucho la dimisión del delegado del distrito de Buenavista, dimisión que no le había sido presentada.

Poco después, el general Borbón se presentaba en el despacho del gobernador civil y era recibido por el señor Sánchez Guerra.

Asegúrese que el general se dirigió al gobernador civil en forma destemplada.

—¿Usted sabe quién soy? Soy el general Borbón.

—Mejor puede usted saber quién le admite en su despacho: el gobernador de Madrid.

El general Borbón sostuvo que en el Casino y en la Gran Peña se jugaba y que por tanto, se jugaría en el Círculo que él presidía.

El señor Sánchez Guerra repuso que eso no podía suceder, puesto que había dado órdenes severas á la policía y que estaba dispuesto á ser justo con todos.

El señor Borbón se expresó luego en forma más viva, llegando á decir—según consigna la prensa—que el gobernador era cómplice de un delito y que en el Círculo suyo se seguiría jugando.

Añadió el general, según se dice, que acudía ante el señor Sánchez Guerra dispuesto á llamar no á la autoridad, sino al caballero.

El señor Sánchez Guerra repuso: Como caballero ya he guardado á usted atenciones. Ahora voy á obrar como gobernador.

Al oír esto, el general Borbón sobreexcitado profirió frases gruesas, acompañadas de ademanes descompostos, á los cuales contestó la autoridad civil diciendo: Queda usted detenido.

—¿Detenido yo, el general Borbón?

—Sí, usted; por desacato á la autoridad que represento. Siendo usted un general y sobre todo, llamándose Borbón, estaba obligado á portarse con mayor corrección y sensatez.

Enterado de lo ocurrido el capitán general, dispuso que quedase arrestado el señor Borbón y Castellví en su domicilio, bajo palabra de honor.

NOTICIAS BREVES

Para el 28 del próximo Enero, se ha señalado la vista de la causa instruida contra Cecilia Aznar, que como recordarán nuestros lectores asesinó al dueño de la casa donde servía con una plancha de hierro.

El fiscal pide para la procesada la pena de muerte.

—Dicen de Valladolid que unos alienados del departamento de incorregibles, del manicomio de dicha ciudad, intentaron fugarse.

El hecho produjo gran alarma entre los vecinos de aquellos contornos.

—Se ha asegurado que el general Borbón, á poco de presentarse al señor Sánchez Guerra, le cogió por la cintura, forcejeando, y que el gobernador civil asió al Sr Borbón por las solapas y lo hizo sentar en un sillón.

Naranjos Se reciben encargos para los celebrados planes de Alcanar. Venta en gran escala y al por menor.

—En los círculos políticos sigue siendo tema preferente de las conversaciones el conflicto creado por las intemperancias del general Borbón. Son muchos los que se fijan al señor Sánchez Guerra, por su eficaz campaña contra el juego.

Se da por seguro en los centros militares que, muy pronto, quizás hoy, se reunirán los generales de división para constituir un tribunal de honor que juzgue al Sr. Borbón y Castellví.

—Leemos:

Se ha dicho que ya han sido designados por el general Borbón dos amigos suyos para que se vean con otros del señor Sánchez Guerra.

¿Desafío? ¿Jugador y duelista?

Pues con todo su apellido á ese se le manda á la cárcel y que se pudra.

—Se da como seguro que Luis Mazantini presentará su candidatura en las próximas elecciones para diputado á Cortes por el distrito del Puerto de Santa María.

Se asegura también que tiene probabilidades de triunfar contra cualquier candidato que se presente.

—Noticia importante para los cazadores. Escriben de Burgos que es tal la abundancia de conejos en los montes de aquella provincia, que han llegado á constituir una verdadera plaga para la agricultura, causando estos roedores infinitos daños en los pueblos de Cardenadijo, Saldaña, Villariezo y Villagonzalo.

Las autoridades de los citados pueblos han dirigido una instancia al gobernador solicitando que dicte alguna medida para atajar el mal que todos lamentan.

—Comunican de Coruña que Manuel Casanovas (a) **Toribio** continúa mejorando de la herida que le causó la Guardia civil en la lucha sostenida al capturbale.

El clérigo que le denunció le ha visitado en la cárcel, socorriéndole con algún dinero.

Toribio le ha perdonado que le delatará.

Ha dicho que si se hubiera tardado un momento más en detenerle, pensaba apagar la luz y hacer fuego contra cuantos se hallaban en la casa y en primer lugar contra el cura.

—Los periódicos publican una circular del doctor Pulido abriendo una suscripción pública, que encabeza el Rey con 5.000 pesetas, para construir un edificio con destino á Instituto Nacional de Higiene.

La primera piedra del nuevo edificio se colocará en Abril próximo.

—Telegrafían de Berlín que con objeto de sostener sus reclamaciones, Alemania ha enviado tres acorazados más á Venezuela.

CRÓNICA

La prensa local se mantiene encerrada en un mutismo absoluto acerca de la cuestión política.

Semejante reserva se explica perfectamente teniendo en cuenta que nada hay resuelto en definitiva, aunque ilusiones y buenos deseos no faltan.

Los ayusistas á quienes, desde ahora daremos el nombre de *circunspectos*, por su afectada seriedad y por el alto tono que imprimen á sus procedimientos políticos, han dejado entrever que tienen recibidos amplios poderes, atados todos los cabos y orilladas todas las dificultades.

Ayer el jefe de los circunspectos conferenció con el Sr. Gobernador de la provincia, acordando la línea de

conducta que ha de seguirse en la política de esta ciudad. Parece que se habló de la provisión de la Alcaldía y de otros pormenores que se fijarán definitivamente á la vuelta del Gobernador, pues, sabido es que éste ha de salir en busca de su familia.

Los elementos gonzalistas mantienen á pesar de todo, sus esperanzas confiadas en la paciencia de su jefe y en que, según parece, está dispuesto a no venir de Madrid sin recabar el apoyo decidido del gobierno, ó por lo menos la neutralidad ministerial para que el sufragio resuelva el conflicto pendiente entre las diferentes fracciones conservadoras.

Hay que tener en cuenta que alguna alta influencia política, muy allegada al Presidente, favorece la tendencia gonzalista.

En el distrito de Roquetas el problema está planteado en la forma siguiente. El Marqués de Atalayuelas presentará su candidatura para la diputación, á condición de que previamente le *revienten* algunos ayuntamientos.

El Sr. Puigcerver procurará recabar del Sr. Silveira que el vecino distrito, como de costumbre, quede abandonado á la voracidad de la oposición liberal.

Se dice que apoyado ó no el señor Puigcerver no quiere renunciar á seguir con sus amigos los riesgos de una lucha empeñada.

En cuanto al distrito de Gandesa se ha dicho que estos días andaba recorriendo el distrito un llamado independiente, D. Ricardo Vidal, de Madrid.

Hay quien piensa que el Sr. Sarriera, antiguo gamacista y hoy amigo de Maura, es fácil que vuelva sus ojos á este distrito que tantas veces eligió á su pariente el Sr. Marqués de Marianao.

Lo que sea sonará, y Dios sobre todo.

Por delito de infanticidio en un niño que dió á luz el 12 del actual en el balneario de Cardó, la Guardia civil de Cherta ha detenido á una joven llamada María Falió Curto.

Días pasados falleció en la villa de Uldecona á la edad de 91 años, el Rdo. don Vicente Masip, el último fraile exlaicizado que quedaba en nuestra diócesis. Durante muchos años ejerció la carrera parroquial al frente de la vicaría de Masdenverge, y hace algún tiempo vivía retirado en Uldecona, descansando de su larga carrera.

Pertenecía á la Hermandad de Sacerdotes.

Suplicamos á nuestros lectores, le tengan presente en sus oraciones.

R. I. P.

El primero del año venidero habrá otro cambio de horario en los trenes de la línea del Norte.

El tren expres de Barcelona que llega hoy á las 13'15, llegará á las 12'55 y hará una parada de 30 minutos.

El correo de Valencia que llega á las 17'42 llegará á las 15'35. De manera que se llegará á Tarragona antes de las cinco de la tarde y á Barcelona á las ocho menos cuarto de la noche.

Los demás trenes llegarán con muy ligeras variaciones.

De El Regional de Castellón:

Regresó ayer, sin llegar á Cabanes, el coche automóvil que tenía que recorrer el trayecto entre Castellón y el Coll de Ares.

Las pruebas de ayer han demostrado una verdad sensible y está es

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

que la carretera no está en condiciones para establecer el servicio de automóviles.

La sociedad que se formó para la explotación de ese negocio ha desistido de llevarlo á la práctica.

Nos contraria en gran manera ese resultado que viene á matar ilusiones que se habían formado en los pueblos que comprendía la línea que tenía que recorrer el automóvil, para los que significaba un gran progreso en sus relaciones de comercio y comodidad.

Lo ocurrido es muy sensible.

D. José Dolz y Mateu

Anteayer falleció cristianamente en Barcelona, á la avanzada edad de 82 años, el reputado pintor tortosino, nuestro amigo entrañable D. José Dolz y Mateu. En la hora de las alabanzas deber es que se las prodiguemos al que se las merece en justicia, puesto que figuraba el finado entre los hijos distinguidos de nuestra ciudad que formaron aquella animosa generación que ha desaparecido ya, y que en el segundo tercio del pasado siglo era el alma y la vida de la buena sociedad. Fundador del "Liceo", allí brilló como consumado actor, interpretando las comedias del inmortal Bretón de los Herreros, los dramas de Zorrilla y Duque de Rivas, y en el campo del arte, su profesión, distinguióse como aventajado discípulo de Apeles, no dando tregua á su expertopincel, según lo atestiguan el sinnúmero de cuadros religiosos que pueblan nuestras iglesias todas, las magníficas decoraciones que se ostentaron en el Teatro de la Merced y los acabados retratos que cuelgan aún en muchos salones. Los Pasos que vemos desfilar en la procesión del Domingo de Ramos son en la parte pictórica obra suya, y las bóvedas de algunas iglesias quedarán como recuerdo de su relevante inspiración artística, justificando la fama que logró alcanzar en sus buenos tiempos. En la memorable noche de 7 de Septiembre de 1872, fué uno de los pocos pasajeros que escaparon con vida de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el puente de San Jorge, donde murieron el general Smit, el barón Saisénay y otros muchos. Hacia ya algunos años que residía en Barcelona, y allí ha dejado de existir rodeado del cariño de su familia y amigos, que nunca llorarán bastante tan irreparable pérdida, y á quienes trasmitimos nuestro más sentido pésame, rogando á Dios por el alma del finado.

R. I. P. A.

Nos comunican de Herbés que el sábado último día 13 principió en aquella parroquia la Santa misión que dan los PP. Franciscanos del convento de Alcalá y que terminarán el 21 de este mes. Dada la religiosidad de dicho pueblo es de esperar será muy fructuoso el trabajo de los PP. misioneros, pues la gente acude á la iglesia con las mejores disposiciones á oír la Santa palabra.

El Domingo día 21 celebrará solemnemente el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de religiosas de la Purísima Concepción, á las nueve de la mañana, el nuevo Presbítero D. Nicolás Adell Sanjuan, apadrinándole en tan solemne acto sus señores padres D. Joaquín y doña Antonia.

Ocupará la sagrada Cátedra el Rvdo. D. Francisco Adell Sanjuan, hermano del celebrante y coadjutor de Canet.

El nuevo celebrante, padres y demás familia invitan á los fieles por si se dignan honrar el acto con su asistencia.

Mañana, con el acostumbrado ceremonial de rúbrica conferirá nuestro Excmo. Prelado órdenes sagradas en la iglesia del Seminario.

Para asistir á dicho acto han venido hoy á esta muchas de las familias de los ordenandos.

El tiempo ha sufrido una notable variación. Ha soplado el viento norte con alguna violencia y ha descendido la temperatura.

Recordamos á nuestros piadosos lectores que mañana, como el día de hoy es día de ayuno correspondiente á las presentes Temporadas.

Han salido para sus casas, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad los escolares del Seminario.

Felices pascuas.

El Juez de primera instancia de Tortosa publica el edicto haciendo saber que se está tramitando el expediente sobre posesión de las fincas que relaciona á instancia de don José Curto Estorach.

La Delegación de Hacienda publica las disposiciones de la Dirección general del timbre y giro, mútuamente dando instrucciones sobre el modo y forma en que deberán hacerse las operaciones de canje de los efectos timbrados que caducarán en fin del año actual.

Tortosa.—don Angel Gonzalez y D. Emilio Sabaté.

Gandesa.—D. Ramón Salvadó.

Se ha establecido en la calle de la Rosa, núm. 3, una exposición de plantas de la renombrada casa de horticultura de Lió (Francia) de los Sres. Balme, premiada en varias exposiciones. Cuenta con una variada existencia de frutales, arbustos y selectas semillas de flores raras y vistosas.

Recomendamos dicha casa á los agricultores y aficionados á la jardinería.

TELEGRAMAS

Madrid 18.

El general Borbón de paseo. — Comunicación del general — Carta á la prensa.

El general Borbón ha paseado esta tarde por varias céntricas calles, acompañado por sus ayudantes y por algunos amigos.

Ha dirigido el general una comunicación al presidente de la Junta Consultiva de Guerra, protestando de lo ocurrido ante el Gobernador.

Parece que el señor Borbón y Castellví refiere el hecho de modo distinto al que, coincidiendo hasta en detalles ha publicado la prensa.

Además ha enviado el general una carta á los periódicos, protestando contra los relatos que se han presentado al público.

La carta dice así, palabra más ó menos:

"Aunque autorizado para restablecer la verdad de los hechos, entre el Gobernador civil y yo, me limito á protestar de los relatos dados por la prensa.

Mientras consigno esta protesta, el Gobernador ha dado un parte oficial y yo otro á quien corresponde.

Debe esperarse á que los hechos se aclaren."

Noticias desmentidas. — Los amigos del general Borbón.

Se asegura que es inexacta la noticia que se propaló referente á que el ministro de la Guerra había decidido dictar una disposición prohibiendo á los militares que presidan algunos círculos.

También se dice ahora que el general Linares no intervendrá acaso directamente en el asunto de que tanto se habla; y aun se duda de que los militares adopten decisiones de que se hacía eco la prensa.

El marqués de Hornachuelos y otro aristócrata son, según parece, quienes entenderán en la cuestión del señor Borbón y Castellví.

"El Correo,"

Habla del asunto del día: lo ocurrido entre el gobernador y el general Borbón.

Aplauda el acto del Sr. Sánchez Guerra á quien elogia y por su propósito de impedir el juego.

Concluye diciendo que le apoyará la opinión y le elogiará como elogio en otro tiempo al conde de Xiquena.

El programa fusionista

Uno de estos días visitará el señor Montero Ríos al señor Sagasta, llevando las bases del partido fusionista.

Estas bases, según nuestros informes, tienen origen en la contestación escrita dada por el señor Montero Ríos cuando el señor Sivela planteó la crisis la otra vez que estuvo en el poder y le sucedió el general Azcárraga.

Atribúyese al señor Montero Ríos el propósito de mantener íntegras dichas bases, que constituyen la esen-

cia del futuro programa fusionista, radicalmente contrario tanto al criterio del señor Moret como al del señor Canalejas.

Dícese que el Sr. Moret, lejos de estar conforme con los acuerdos tomados en la reunión de los exministros liberales, no los aprobó, habiéndolo significado por dos veces al señor Sagasta.

Lo que dice el general Borbón

Madrid 17'35.—La versión que da el señor Borbón y Castellví respecto de lo sucedido ante el gobernador, difiere mucho de lo que se conoce ya.

Ha dicho el general que fué al Gobierno civil para hacer una denuncia y que el señor Sánchez Guerra le asió por las solapas y le trató con modales impropios.

Ha dicho que le detuvo tres horas y que hasta impidió que le viesan personas de su familia.

Por último ha añadido que cuando dijo al señor Sánchez Guerra: "Soy un general el gobernador le contestó con una frase muy despectiva."

La Vitícola Catalana

CASA FUNDADA EN 1876

Vides americanas, híbridos productores directos, porta-ingertos, barbados, sarmientos y cepas ingertas de las clases que se desean.

Se analizan las tierras que se presenten.

Se garantizan las clases que se sirvan pedir.

Para detalles y prospectos, en la "Cámara Agrícola", y en la calle del Carmen número 3, principal, D. Fernando Carramolino.

Clínica operatoria

F. Cavaller Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos

del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL

EN

REUS

Calle Montero's, 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarréglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la memoria esté alegre, preservando de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaza Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda, de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Revertier en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calca

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familias para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus. - Mayor, 7.

Representante en Tortosa. - Zapatería-Moroso, Plaza Catedral

Jarabe de ácido bromhídrico del Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación bromurada

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el JARABE BROMHÍDRICO del Dr. GREUS es realmente el mejor bromico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante, vaso-constructivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los físicos y de las embarazadas y en la dentición laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclampsias; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria; que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4 y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en Tortosa D. Enrique Carpa y en todas las farmacias bien surtidas.

ALMANAQUES PARA 1903

Calendario del Corazón de Jesús..	á 4 reales uno.
" " " " " " " " " " " "	á 3 " "
" " " " " " " " " " " "	á 2 " "
Tacos sueltos..	á 1 " "
" " grandes del Corazón de Jesús..	á 4 " "

Almanaques Americanos desde 1 real uno 5 pesetas

Almanaque Bailly-Bailliere rústica..	á 6 reales uno.
" " encuadrado..	á 8 " "
" " de la Familia Cristiana..	á 3 " "
" " de los amigos del Papa..	á 2 " "

Calendarios del Ermitaño, Zaragozano y Principado de Cataluña

Gran surtido de Dietarios y Agendas á precios varios.

Ventas al por mayor y al detall.

Librería - VOLTES - Tortosa

Gran Exposición de Plantas

EN ESTA CIUDAD

De la Casa Balme y C.ª de Lyon (Francia)

CALLE DE LA ROSA, NUM. 3.--TORTOSA

Toda clase de Plantas, Arboles y Arbustos que se deseen. - Grandes novedades en Rosales, Arboles Frutales, Plantas Vivaces, Cebollas de Flores, Semillas, etc., etc.

Se exhiben Frutos Naturales de tamaños y clases nunca vistos. Peras de distintas variedades, pesando de DOS á TRES LIBRAS cada una.

PRECIOS REDUCIDOS

SOLO POR SEIS DIAS

Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión!

Jarabe de ácido iodhídrico de Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación iodurada

Como tiene la ventaja de no ocasionar accidentes de iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el JARABE IODHÍDRICO del Doctor GREUS es realmente el mejor de los iodicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artrismo y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenorrea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, su uso se puede tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar, contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra la esclerosis y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.